

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

REDACCION

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION

Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00

España, trimestre... 4,50

Unión postal, un año... 36,00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador

INFORMACION

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Julián ob., Santiago ermitaño y B. Verónica de Vinasco vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco de Sales, ob., dr. y cf., Valerio ob. y Constanancio.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El jubileo sacerdotal de Pío X.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por el éxito feliz del jubileo de Pío X.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por el Papa, y dar alguna limosna al dinero de San Pedro.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

### Las gallardías del Dr. Moliner

Hasta ahora habíamos visto estudiantes revoltosos, y todo lo más tal cual catedrático que simpatizaba con el motín ó lo fomentaba más ó menos indirectamente. Pero no habíamos visto á profesor alguno convertido en jefe de indisciplinados y predicar la rebelión como los santones de Marruecos predicaban la guerra santa.

Tamaño gloria estaba reservada al ínclito Dr. Moliner, el cual de la noche á la mañana se ha sentido caballero andante de la instrucción, y echándose la borla al cogote y recogiendo los faldores de la levita, se ha metido á enderezar entuertos y satisfacer agravios inferidos á la cultura española.

Al bueno del Doctor se le ha olvidado que la mejor manera de fomentar la cultura es sentarse en la cátedra en las horas reglamentarias y predicarla desde allí de palabra y con el ejemplo.

El Doctor Moliner es también de los que creen á pie juntillas que el remedio más adecuado para los males de nuestra instrucción es aplicar por de pronto un emplasto de cinco millones de pesetas, en números redondos.

Vengan esos millones, ha dicho, ó sino verán ustedes lo que es bueno. Los millones no han venido, y como consecuencia, nos ha tocado ver al Doctor eximio (perdone el eximio Suárez) hecho un brazo de mar al frente de sus mesnadas fomentando la huelga y el tumulto en la pacífica Universidad de Valencia.

Eso sí que es cosa buena. Y no paraba aquí el Dr. Moliner, sino que, calzadas las espuelas y con un pie en el estribo, estaba á punto de cabalgar con objeto de llevar la buena nueva á las demás Universidades de España. Sólo que le salió al paso un teniente de la Guardia civil, y con buen compás de pies, le condujo á la cárcel modelo.

Esta ha sido sin género de duda cosa mucho mejor. Porque aun cuando se trate de un hombre en quien la imaginativa se ha sobrepuesto á las demás facultades, está muy en su punto que se encomiende el remedio á la Justicia, siendo como es cosa averiguada que la terapéutica judicial obra maravillas con cierto linaje de maniáticos.

Lo que importa y hace el caso es

que, por mal entendido respeto á la ilustración y á la ciencia, no se eche tierra al asunto. Somos nosotros del número de los reaccionarios que se lamentan de la excesiva lenidad, de los injustificados mimos que se gastan con los estudiantes huelguistas y alborotadores, y el caso es que si hay que dar con mano fuerte á esos estudiantes culpables, hay que cargarla con doble fuerza en los que sirven de escándalo debiendo servir de ejemplo; en los que, en vez de dar pruebas de sensatez y amor á la disciplina, las dan de todo lo contrario; en los que debiendo enseñar las ciencias que les encomienda y paga el Estado, se ocupan en enseñar el camino de no aprender ninguna y de olvidarlas todas, incluso la que nadie debe olvidar, que es la ciencia de portarse correctamente.

Y es de ver aquí el caso que merecen se les haga estos señores que á todas horas nos están atronando los oídos con sus himnos á la instrucción y con sus lamentos porque no se gastan en instrucción muchos millones. Dicen esas señoras que por falta de instrucción somos discolos y mal educados, y uno de ellos precisamente el Dr. Moliner, tomando pretexto de lo desatendida que dicen hallarse la instrucción en España por falta de los cinco millones consabidos, viene á probarnos con su propia conducta en qué aprecio tiene la instrucción y la cultura, y qué confianza le inspiran sus resultados por lo que afecta á la buena crianza.

Venga instrucción y cultura, pero venga también educación y disciplina, que lo primero sin lo segundo hace más daño que provecho, aunque se gasten en profesores y material de enseñanza más millones que guarda en su arca el rey del petróleo ponemos por caso.

Y sino, que lo diga el doctor Moliner.

### El asunto de los ferrocarriles

Precisa no dejar de mano este asunto, y trabajar desde luego para evitar se lleve á la práctica el plan trazado por los ingenieros de las Compañías.

Conforme decíamos en nuestro número del sábado, de realizarse este plan, quedaría extinguida la vida de nuestro puerto, que es el factor más importante de la de la ciudad, y quedaría el público poco menos que comunicado con aquel.

Dicen que el tal plan está sabiamente estudiado, lo que no tenemos empeño en discutir; pero por sabio que sea no deja de ser desastroso para nosotros, aunque ofrezca á las empresas ferroviarias todo género de ventajas. Los intereses de las compañías no son los nuestros, y así como aquellas defenderán los suyos, de igual modo nos toca á nosotros defendernos, con tanta más razón cuanto es notoria la iniquidad que contra Tarragona trata de cometerse.

Existe, ó por mejor decir existió, otro plan, ideado en 1883 por el ingeniero Sr. Bellido, el cual, si bien es verdad que reclama dispendios mayores, pero no dejaría á la larga de ser altamente útil á entrambas partes interesadas. Según dicho plan, deberían desaparecer las estaciones de la parte baja de la ciudad, trasladándose todo el movimiento ferroviario á la parte Oeste, donde se construiría una estación central, que ocuparía el sitio comprendido en el ángulo que forman las carreteras de Lérida y de Castellón. Dicha estación sería verdaderamente céntrica y de cómodo acceso para todo el vecindario, y podría ensanchar y extender sus dependencias sin ninguna

clase de estorbo. No dejaría de aumentar su utilidad con respecto á las compañías, pues por la libertad en que quedaría el tráfico del puerto, podría desarrollarse debidamente este tráfico, cuyo resultado sería un aumento en los transportes por ferrocarril.

Si se pudiera lograr de las empresas este plan, en vez del funestísimo que hoy intentan, no cabe duda que se prestaría un señalado servicio á Tarragona.

### A las Hijas de María del Arzobispado

El Osservatore Romano en uno de sus últimos números suplica encarecidamente que en todas partes donde haya establecidas Asociaciones de Hijas de María, se hagan públicas las decisiones que los directores de las de Roma tomaron en una reunión celebrada el 9 del presente mes, convocada por el Sr. Cardenal Vicario.

Como quiera que en el mes de febrero próximo concurre el quincuagésimo aniversario de la Aparición de la Virgen de Lourdes, cada Asociación en su día del próximo mes, que pareciere más conveniente, tendrá Comunidad general; y todas las asociadas rogarán por las intenciones del Pontífice, pronunciando después el director un discurso sobre el Jubileo del Papa. De todo cuanto se hiciera en dichas reuniones las secretarías informarán por medio de una detallada relación á la Comisión encargada de comunicarlo al Sumo Pontífice.

Servirá dicha reunión de preparación á la audiencia solemne que Su Santidad concederá á todas las Hijas de María de Roma. En tal ocasión se unirán en espíritu todas las Asociaciones de Hijas de María del orbe católico á las romanas, quienes tendrán el encargo de representarlas delante del Santo Padre.

Determinarán además los señores Directores que en vez de tener una reunión mensual, se tengan dos, á fin de mejor prepararlas para el Jubileo Sacerdotal, y para darles conferencias religiosas, morales y sociales, apropiadas al auditorio y amoldadas á las circunstancias de los tiempos presentes.

Acordaron que los Directores instarían sobremanera á las Asociadas para trabajar en favor de la buena prensa y difusión de las buenas lecturas entre las familias. A tal fin las Asociaciones que tengan ya su biblioteca, procurarán enriquecerla más y más; y las que carezcan de ella, se esforzarán en adquirirla. Al mismo tiempo deberán adquirir un número relativo de ejemplares de la «Hoja volante» que publica cada dos meses la Unión popular de católicos italianos, para que las Hijas de María las introduzcan en todas partes.

Finalmente acordaron celebrar reuniones como esta periódicamente, á fin de tomar juntos las medidas que se vayan viendo más oportunas para el incremento de las Asociaciones.

Allí donde se dirija la mujer en el gran movimiento social, ha dicho el célebre socialista Bebel, allí se obtendrá la victoria.

Práctica ha sido constante de la Iglesia interesarse sobremanera en la educación de las jóvenes; no sólo para salvar á ellas sino que además para servir de ellas en el Apostolado social.

La joven instruida y eminentemente cristiana, colocada en medio de la sociedad, es una planta aromática que roba los corazones y embalsama el ambiente con la fragancia de sus virtudes.

La juventud y la virtud son lo más bello que hay en esta tierra de miserias; por esto el apostolado de jóvenes virtuosas es el apostolado más eficaz.

Invita el Papa en los presentes tiempos á los Directores de Asociaciones de jóvenes á que trabajen con interés para que florezcan las Congregaciones marianas, y en ellas contemplemos exquisitos ramilletes de lozanas flores que simbolizan almas

angelicales y corazones vírgenes.

Las bellezas de la virtud parecen que adquirieren mayor realce, si hermozan corazones juveniles y reciben fuerza extraordinaria para impresionar á los que las contemplan.

Hoy que los jóvenes están apartados de la Iglesia en su mayoría, es necesario valerse de las jóvenes para el apostolado seglar, quienes agradecidas á los beneficios con que la Iglesia las ha distinguido, recibirán gustosas la altísima misión que se les confía.

A vosotras pues, jóvenes cristianas, que os cobijáis bajo el manto de María y que creéis esbeltas en el jardín cultivado por esta Divina Jardinería; cuyas florecientes congregaciones constituyen un joyel inapreciable de Iglesia Católica, os invitán vuestras hermanas de Roma, para que os asociéis en espíritu con ellas el día que serán recibidas por el Vicario de Jesucristo, también en representación vuestra.

A este Augusto Pontífice, que tanto se interesa por vosotras, le presentarán vuestros obsequios y homenajes, las súplicas y oraciones que dirigís continuamente al cielo por sus intenciones; bendiciendolos él en cambio, á vosotras y á vuestras familias.

Y para que nueva savia de caridad y devoción germine en vuestras Congregaciones y el espíritu de María informe vuestra conducta, os invitán á que juntamente con ellas, en todo tiempo, pero en el presente año especialmente, edifiqueis con los destellos de vuestras virtudes y con el aroma de vuestros ejemplos, y resuciten en vosotras mismas las augustas figuras de la Virgen de Palqueña y Sabina, y de tantas y tantas doncellas cristianas que fueron la gloria de su siglo y el orgullo de la Iglesia; y despertándose entre vosotras la emulación virtuosa de los santos, ejerzáis impertérritas las funciones del Apostolado, para que á la delicadísima corona de las vírgenes, junteis la aureola del apóstol, añadiendo, si es necesario, la palma del mártir.

A. X.

### La enfermedad del sueño

Según reza un telegrama de Londres, la Conferencia que debía reunirse en la capital de Inglaterra para estudiar la enfermedad del sueño, se ha suspendido.

Esta enfermedad—añade el telegrama—está despoblando el Centro de Africa, donde produce muertes á millares.

El doctor Koch ha estudiado la terrible enfermedad en las inmediaciones del lago Nyanza, y el Gobierno inglés tiene preparado un informe del cual resulta que la enfermedad se origina en la picadura de unos mosquitos que viven entre las escamas de los cocodrilos y se alimentan de su sangre.

Hasta ahora no hay remedio decisivo para esta enfermedad, que todo lo invade; sólo se tiene noticia de un medicamento (el atoxil) cuyas inyecciones purifican temporalmente la sangre; pero la enfermedad puede desaparecer, en opinión de los sabios, con el exterminio de los cocodrilos y la limpieza del légamo que cubre los lagos y sobre el cual hay un número incalculable de mosquitos.

La cuestión—dice por último el telegrama—es de importancia suma para todo el mundo, pues la enfermedad del sueño hace imposible acometer empresa alguna de colonización en el Centro de Africa.

### En lo moral

Este verídico relato no ha sido compuesto, seguramente, con fines de fábula ó apólogo; pero se presta como pocos á utilizarle, con metáforas y traslaciones, para advertencia y enseñanza de la acción de los católicos.

Porque nosotros, que también padecemos la mortífera enfermedad del sueño, no sentimos las picaduras de mil y mil mosquitos del alma que

envenenan poco á poco la pureza de las ideas y enervan nuestra voluntad; ni vemos siquiera los feroces cocodrilos de la revolución y el anarquismo, que con fermentados llantos de vindicación se preparan á devorar nuestras venerandas tradiciones y á sepultarlas en la frialdad de su asqueroso vientre.

Algunas inyecciones de atoxil que nos suministra una orden superior ó el ataque directo de adversarios cocodrilos, que de ordinario viven entre el légamo del pantano, nos purifican la sangre y despertamos á la acción con empuje y energía; pero luego volvemos al terrible sueño.

Y las tentaciones de abatimiento y de pereza, de nuevo nos invaden y nos vencen.

Y de entre las hojas de los periódicos infames y de los libros protervos, como de entre las escamas de los feroces cocodrilos, salen los mosquitos mansajeros del sueño de la voluntad, impidiendo la lucha y la acción en las cuales quiso Dios poner los gérmenes de la vida.

Por tanto, si queremos despertar y volver á la vida, hemos de perseguir á los cocodrilos hasta exterminarlos y luego hemos de hacer una labor de fondo para romper la costra de légamo, que cubre el agua cristalina de los lagos, y en la cual viven los insectos portadores de nuestras desdichas morales.

Más funestas que las del cuerpo son estas enfermedades que llegan al alma; pero si el clero acomete con bríos la obra de una acción social honda y enérgica, y nosotros seguimos con decisión y arrojo á nuestros guías y pastores, la mortal enfermedad de nuestro sueño se habrá extinguido antes que en los contornos de los lagos africanos.—B.

### LORETO-ROMA

Por iniciativa y bajo la dirección del presbítero de Mataró, Rdo. don Lorenzo Arbússa, celador general en España de la Congregación Universal Lauretana, está organizándose una peregrinación nacional á la Santa Casa de Loreto y á la Ciudad eterna.

La Junta directiva, que con el Rdo. Sr. Arbússa forman los señores D. Carlos Rojo, D. Jaime Boloi y D. Salvador Llanas, ha publicado un entusiasta llamamiento á los católicos españoles, del cual reproducimos los siguientes:

Itinerario.—Día 5, salida de España, de Barcelona á Port-Bou, Cete, Marsella.—Día 6, de Marsella á Ventimilla, Génova.—Día 7, de Génova á Pisa, Florencia.—Día 8, de Florencia por Faenza á Loreto.—Días 9, 10, 11, solemnidades en Loreto y excursiones en sus contornos.—Día 12, llegada á la Porciúncula de Asís y á Roma.—Días 12 al 17, permanencia en Roma.—Día 18, de Roma á Génova, Ventimilla.—Día 19, de Ventimilla á Marsella.—Días 20 y 21, de Marsella á Cete, Port-Bou, Barcelona.

Los sacerdotes podrán celebrar la santa Misa todos los días de la Peregrinación, incluso los días 5 y 21.

Itinerario 2.º.—En el caso de presentarse nuevas dificultades de visitar á Su Santidad y á fin de evitar otras suspensiones, se tiene dispuesto y contratado un segundo itinerario con iguales condiciones ó precios que el primero.

Hasta Florencia, como el anterior, y luego, dejando á Roma, seguirá Florencia, Asís, Loreto, Bolonia, Padua, Venecia, Milán, Ventimilla y siguientes.

Precios.—Primera clase, 525 pesetas.—Segunda clase, 400 pesetas.—Tercera clase, 300 pesetas; incluso en Francia é Italia los gastos de manutención, coches de llegada y salida de los lugares que se visitarán, propinas, guía, insignia, etc.

Para facilitar á las clases obreras, campesinos, sacerdotes y á cuantos les parezca pueden y deben hacer mayor economía, se procurará facilitar billetes de los ferrocarriles en 3.ª clase.

Los que deseen queden de su cuenta particular los gastos de hoteles y coches en Roma solamente, entonces para todo lo restante del itinerario con manutención, etc., los precios serán: Primera clase, 470 pesetas; Segunda clase, 350 pesetas; Tercera clase, 255 pesetas.

Para todas las consultas, información, adhesiones, etc., dirigirse a la Dirección general: Calle Pujol, 12, Mataró.

**INFORMACION**

**La Arrendataria de Consumos**

Sigue sin resolverse el grave conflicto provocado por la Arrendataria de consumos con el único y exclusivo objeto de perjudicar al comercio de nuestra capital.

Agotados todos los medios legales sin resultado, la Presidencia de la Cámara de Comercio y Navegación convocó anoche Junta general extraordinaria.

Los Sres. Boada y Ferrer dieron cuenta de las últimas gestiones realizadas cerca del señor Delegado de Hacienda y de la conducta inculcable de la Arrendataria, que continúa sujetando las mercancías de tránsito a un régimen absolutamente imposible. Como ya dijimos, ha dispuesto que por la mañana se realice el tránsito cada hora y por la tarde únicamente dos veces, siendo la última a las cinco.

Teniendo en cuenta que en estas condiciones no es posible la vida del comercio ni de la navegación, y desesperanzados de que las autoridades competentes tomen una resolución enérgica, fundada en la protección que en todas las naciones civilizadas y aun en las que no lo son, merece el trabajo en sus diferentes manifestaciones, acordaron los reunidos, por unanimidad, cerrar sus almacenes y despedir a sus dependientes y obreros si su justísima demanda no es atendida cual corresponde por el Gobierno. Y a fin de declinar toda responsabilidad por lo que pudiera sobrevenir, acordaron asimismo trasladarse al Gobierno civil comunicando al Sr. García Alix el trascendente acuerdo que se veían obligados a adoptar.

El señor Gobernador recibió en el acto a los individuos que constituyen nuestra entidad comercial, con la amable cortesía que es en él característica, y después de manifestar que el asunto que lleva perturbados a los comerciantes no era de su incumbencia, tomó nota del acuerdo de la Cámara y en el acto telegrafió al señor Ministro de la Gobernación lo que ocurría, preguntando si en vista de la gravedad de las circunstancias el Gobierno considera oportuno dictar una resolución satisfactoria.

Este es el estado del asunto, y para evitar los grandes perjuicios que amenazan a nuestra ciudad, celebráramos que la última esperanza que nos ha hecho concebir el Sr. García Alix al dirigirse al Gobierno, no quedara defraudada.

**En la Audiencia**

Ayer se celebró la vista de una causa contra J. C. acusado de haber desatado a un Guardia encargado de la repartición de las horas de agua en Amposta.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Munté, solicitó para el procesado la pena de un mes y un día de arresto, y el Sr. Ventosa encargado de la defensa, con el procurador Sr. Serrano, sostuvo que su patrocinado no había cometido el delito que se le imputaba, pidiendo en consecuencia la libre absolución.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes:

- D. Maximino Moyano, 422'21 ptas.—D. Sebastian Olivella, 22'25.—D. Norberto López, 5.208'14.—D. Marcelino Ibañez, 818'24.—D. Joaquín Sabaté, 73'04.—D. Juan Canals, 2.484'82.—Viuda de José Borrás, 484.—D. José Andrade, 540'50.—D. Vicente Hermdia, 663'50.—D. Matías Pascual, 3.505'87.—D. Rafael Samaniego, 11.615'73.—D. Rogelio Adalid, 6.668'14.—D. Pablo González, 418'99.—D. Ramón Tomás, 640'81.—D. Toribio Latasa, 607'37.—D. Juan Canals, 1.976.—Señor Jefe de Telégrafos, 661'70.—D. Juan Pajares, 76'62.—D. Ramón Garzón, 42.311'39.—D. Enrique Malayan, 67'20.—D. Santiago Navarro, 27.884'21.—Señor Habilitado Carabineros, 508.—D. Vicente de la Plaza, 64'99.—Señor Administrador de Loterías, 6.145'30.

En la iglesia parroquial de San Pedro, de Reus, se celebrarán mañana misas solemnes, a las diez y media, solemnes sufragios por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. Dr. D. Tomás Sucona y Vallés, canónigo que fué de esta Metropolitana y Primada Iglesia, fallecido en 29 de enero del año próximo pasado.

Rogamos encarecidamente a las personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma del ilustre y querido finado, y a la distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

De D. Francisco García del Cid hemos recibido la segunda y última lista de suscripción para socorro de los damnificados por las inundaciones, con la distribución dada a las sumas reunidas, la cual no publicamos hoy por exceso de original.

**Otro abuso de la Arrendataria.**

En el portal de San Antonio hay orden de impedir la entrada de vino, debiendo los que lo llevan dar la vuelta y entrar por otro lado.

¿Qué tiene que ver con el vino la Arrendataria? Nada absolutamente; pero el caso es aburrir a los tarraconenses, para ver si un día u otro salta la chispa que produzca el deseado incendio.

¿Le parece a la autoridad municipal si podría ponerse coto a tamaña insolencia?

Al objeto de tratar asuntos de verdadero interés, para hoy a las diez de la noche está convocada la Sección de Estudios Sociales y Científicos de la sociedad «Ateneu de Tarragona».

En una de las Salas del Instituto general y técnico, reunióse, el domingo último, el Monte pío de la respetable Hermandad de Jesús Nazareno, para cumplir con los preceptos reglamentarios.

Presidió el acto el arquitecto provincial y diocesano, nuestro querido amigo D. Ramón Salas, acompañándole, en la presidencia, los Sres. Cervera y Llorc.

Fué aprobada el acta de la Junta anterior, la oportuna y correcta memoria del Secretario, el estado de cuentas presentado, y no hubo renovación de cargos, por considerarse que los que debían cesar venían cumpliendo a satisfacción de todos, con su cometido.

Este Monte pío viene realizando una labor digna de aplauso, pues llena un vacío en Tarragona, socorre espléndidamente a sus asociados, y contribuye a afianzar los sagrados sentimientos de nuestra religión.

El señor Alcalde dió orden a la Arrendataria de Consumos, como ya saben nuestros lectores, de que no interviniera en las introducciones de vinos generosos, espumosos y mayores de 16 grados alcohólicos, para el pago del arbitrio municipal, a fin de evitar toda molestia al comercio, pero según se nos dijo ayer, la Delegación de Hacienda ha dado orden a dicha Arrendataria de que tome nota de todas las partidas que se introduzcan de esta clase de vinos, obligándose a llevarlos al fieltro para cumplir con el mencionado requisito.

Anteayer entregó su alma a Dios, confortada con los últimos Sacramentos, la señora madre política de nuestro particular amigo el catedrático de este Instituto General y Técnico, D. Adolfo Artal.

Ayer se celebró el solemne acto de acompañar el cadáver a la última morada, el cual constituyó una prueba elocuente del sentimiento que ha producido tan sensible pérdida.

A la desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

El empleado de consumos Sr. Espinosa ha realizado un acto que no por ser de justicia merece menos ser elogiado, mayormente en estos tiempos de egoísmos sin entrañas. Encontró días pasados un billete de 100 pesetas, guardólo cuidadosamente y lo entregó sin reparo tan pronto como halló al dueño. Dióle éste una gratificación, y contestó el buen hombre: La acepto porque padezco verdadera necesidad.

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de esta provincia el jefe de Negociado del cuerpo de Correos y doctor en Medicina D. Luis Jorro, que era jefe de la estafeta de cambio de Barcelona.

El delegado de la Diputación provincial de Barcelona, D. José Parellada, llamó en Tortosa a la viuda del desgraciado Francisco Lluís (a) «Garradures» y le hizo entrega de la cantidad de 250 pesetas.

Tenemos la satisfacción de comunicar a los lectores que nuestro distinguido amigo D. José de Muller, a quien una aguda enfermedad puso en peligro de muerte, ha entrado ya en período de franca convalecencia.

Dicen de Valencia que el doctor Albiñana, después de oír ayer el auto de procesamiento, fué puesto en libertad provisional bajo fianza. Los estudiantes le acompañaron, vitoreándole, hasta su domicilio. Desde el balcón pronunció un discurso.

También quiso hablar el Dr. Moliner, pero el delegado del gobierno se lo impidió. Los escolares se dispersaron pacíficamente.

En el cuerpo de Administración militar ha sido destinado D. Rafael Rubio y Sánchez, a jefe del detall del parque de suministro de Tarragona y jefe del parque regional de campaña.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Buenos Aires al recluta Francisco Pujol Corch, de la zona de Tarragona.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.  
Relojería Rigau.  
Bajada de Misericordia 14.

En el juicio oral que ayer se celebró en la Audiencia provincial, formó nuevamente parte del Tribunal el magistrado D. Manuel Lardies, el cual seguirá alternando con el seguimiento de la causa, que como juez especial instruye con motivo del accidente ferroviario ocurrido en el puente de Riudecañes.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Morjas Descalzas, siendo las mismas las de Exposición y reserva.

En el sorteo celebrado el domingo en la iglesia de San Lorenzo, fueron premiados los siguientes números:  
3.594, primera suerte; 3.598, segunda suerte; 719, tercera suerte.

En el local de la Lliga Regionalista de Barcelona se celebró anteayer un festival, dedicado a los que fueron interventores en las pasadas elecciones. Presidió el acto el senador Sr. Abadal y asistieron todos los senadores y diputados regionalistas.

Pronunciáronse discursos, y el señor Cambó en breves palabras, manifestó categóricamente que se hallaba satisfecho del proyecto de Administración local, después de haber sido aceptadas todas las enmiendas presentadas por la Solidaridad. Terminó el festival bailándose sardanas.

Comunican de Esterre (Lérida), que el desprendimiento ocurrido en la montaña de Liavorsi, sigue inspirando temores de que continúe.

El Gobierno ha dictado una orden para que la correspondencia circule por la vía de Francia.

El Ayuntamiento dirigirá una exposición al Gobierno, pidiendo deje sin efecto la orden para evitar que el vecindario quede incomunicado.

Telegrafian de Villagaría que fondeó en aquel puerto una división de la escuadra inglesa, compuesta de cuatro acorazados y un crucero.

Se asegura que pronto hará una nueva visita a Barcelona para inspeccionar los Juzgados de la misma, el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Landeira.

En la reunión celebrada por la Liga de drogueros, ultramarinos y sus similares, fueron elegidos por unanimidad los siguientes señores para constituir la Junta directiva: Presidente, D. Agustín Llietas; Vicepresidente, D. Jaime Sordé; Tesorero, D. Eugenio Virgili; Secretario, D. Marcelino Anglés; Vocales, don M. Bonet, D. Federico Miret, D. Sebastián Cardona y D. Firmo Vives.

Un corresponsal madrileño telegrafía la siguiente inverosímil noticia:

«Conozco una de las fórmulas de conciliación que por parte de los elementos de la izquierda parlamentaria se propondrán, para llegar a una solución de armonía en el asunto del sufragio corporativo.

Por medio de una enmienda se modificaría el sentido de la reforma en los términos siguientes:

Los concejales elegidos por sufragio corporativo no podrán desempeñar cargos en las Comisiones permanentes ni funciones de alta responsabilidad municipal: su misión sería puramente fiscalizadora, y su carácter tendría gran analogía con el de los vocales asociados que existen actualmente.

El Sr. Maura, en principio, parece simpatizar con esta fórmula de transacción.»

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.

Al decir de los labradores, no recuerdan haber visto las tierras en tan buena sazón como lo están este año, pues no tan sólo son los sembrados los que vegetan en las mejores condiciones, sino que los olivos y algarrobos dan también patentes muestras de lo provechosas que les fueron las persistentes lluvias de los últimos meses del año pasado.

Además de los almendros, son también muchos los melocotoneros, ciruelos, albaricoqueros y cerezos que, a causa de la benignidad del tiempo, están mostrando una florescencia inusitada.

El magistrado de la Audiencia de Madrid D. Manuel Valle ha sido trasladado a Barcelona y se encargará de las causas contra los terroristas.

Telegrafian de Ceuta:  
Respecto a la muerte del moro Valiente, circularon versiones distintas, siendo la más generalizada la siguiente. El Valiente apeleó sin compasión a un cabrerillo que le servía, por habersele extraviado una cabra. Los hermanos del apaleado, que son muchos, juraron vengarse y para ello cogieron sus armas y se escondieron detrás de una roca in-

mediata a la vivienda del Valiente, permaneciendo agazapados hasta al amanecer. Cuando salió, los hermanos del cabrerillo dispararon sobre el Valiente y otro más que le acompañaba, que quedaron muertos. Los asesinos cortaron las cabezas de sus víctimas y al Valiente le quitaron, además de sus armas, una cartera con billetes del Banco de España.

El hermano del Valiente al enterarse del asesinato salió al campo acompañado de varios amigos en busca de los matadores. Se teme una sangrienta lucha.

La familia de los asesinos se compone del padre y de cinco hijos y existe el temor fundado de que este suceso se convierta en una lucha de bandos.

Léase el anuncio de la 4.ª plana **Montepío Catalan de Quintas**.

**La policía particular**

Escriben de la ciudad condal:  
En la Diputación provincial se reunió, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, la Junta mixta de defensa de Barcelona.

Asistieron a la reunión los diputados provinciales señores Albó y Pujol y los concejales de este Ayuntamiento señores Durán y Ventosa y Marsá.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El señor Prat de la Riba dió cuenta a los reunidos de las bases tratadas con el Gobierno para la reorganización de la policía, bases que fundamentalmente son las siguientes:

1.ª Se autoriza la creación de una sección de policía cuyos individuos tendrán el carácter de agentes de la autoridad destinados a la persecución de los delitos terroristas.

Estará esta sección a las órdenes de un jefe, propuesto por la Comisión a Junta mixta y nombrado por el gobernador, quien también expedirá los nombramientos de agentes que le ponga la Comisión.

2.ª El gasto que origine la implantación de esta nueva policía se satisfará por iguales partes por la Diputación y Ayuntamiento, servicio que será voluntario, y subsistirá sólo mientras no se acuerde su supresión.

La Junta mixta acordó aceptar estas bases a pesar de que no satisfacen sus aspiraciones, pues hubiera aquélla querido mayor independencia de la acción gubernamental.»

**El Ayuntamiento de Barcelona y la desgravación de los vinos**

(Del Noticiero)

«En el teatro Moderno de Gracia, celebróse ayer mañana un mitin, organizado por la Junta Comarcal de Cooperativas para protestar de que el Ayuntamiento haya creado un arbitrio que figura en el presupuesto de este año, sobre la venta de vino al detall.

El acto comenzó a las once, bajo la presidencia de D. Jaime Camps, a quien acompañaban en la mesa presidencial el Sr. Fustagueras, que actuaba de Secretario, y los Sres. Lloveras, Renté, Ripoll y Pont.

Expuesto por el presidente el fin del mitin, hablaron sucesivamente los señores Borrellas, Massó, Renté, Noti, Ripoll y Lloveras, atacando todos al Ayuntamiento de esta ciudad por la implantación de aquel arbitrio extraordinario que vulnera, anulándolo, lo dispuesto en la ley de desgravación de los vinos.

Todos ellos recomendaron la unión de las sociedades cooperativas para evitar que prospere lo aprobado por el Ayuntamiento consiguiendo así el triunfo de sus propósitos, en beneficio de la clase trabajadora.

Por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Protestar ante el Ayuntamiento del arbitrio impuesto en los actuales presupuestos sobre la venta del vino en esta localidad, y la forma de plantear un concierto con el gremio de taberneros, para su cobro, en perjuicio evidente de las cooperativas en particular, y de la clase trabajadora en general.

2.ª Expedir un telegrama al ministro de Hacienda protestando de que los beneficios de la ley sobre la desgravación de los vinos queden burlados y anulados en Barcelona, por la creación del nuevo arbitrio municipal, interesándole para que interponga su valiosa influencia, a fin de que no prospere dicho arbitrio.

3.ª Enviar el siguiente telegrama: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Celebrado mitin teatro Moderno Gracia por la Junta comarcal de Sociedades Cooperativas, asistiendo numerosas representaciones y público, acordando protestar ante V. E. que beneficios evidentes ley desgravación vinos, quedan burlados en Barcelona por creación arbitrio municipal sobre venta detall dicha especie, rogando influya para evitar semejante atentado a la ley y al interés de la clase trabajadora.

Por la Comisión permanente de la Junta comarcal, Camps.

Por la Cámara regional de cooperativas de Cataluña y Baleares, Lloveras.»

Y 4.ª Autorizar a la Junta comarcal para que en unión de la Cámara regional, den cumplimiento a los acuerdos anteriores y realicen cuantas gestiones estimen para defender los intereses de la clase trabajadora y de las cooperativas.

En breves palabras dió por terminado el acto el Sr. Camps.

Asistieron al mitin 67 representantes de Sociedades federadas.»

**Estadística de naufragios**

Según el *Lloyd's Register*, aparecido recientemente, el capítulo que se refiere a las catástrofes ocurridas en el mar durante el año 1906, presenta cifras verdaderamente alarmantes.

Ascienden a 945 buques, que representan en total, 816.922 toneladas.

De los 945 buques perdidos, 378 eran vapores y 568 veleros, 509.707 y 307.215 toneladas, respectivamente.

En los diez años, de 1896 a 1905, se perdieron 270, 293, 322, 330, 293, 268, 301, 326, 344 y 380 buques de vapor.

De 1896 a 1900, las pérdidas representaron el 2'06 por 100 del número de buques de vapor existentes, y el 2'12 por 100 de veleros, de 1901 a 1905, el 1'86 y el 1'70, y en 1906, el 1'64 y el 1'68 respectivamente.

Resultado de la estadística que, mientras para los buques de vapor ha disminuido el número de siniestros, para los de vela ha aumentado de una manera considerable. Dos quintas partes de los naufragios se deben a vías de agua y de sumersiones en general; las roturas, incendios y explosiones han influido en proporción considerable; los choques representan la menor parte.

**Territorios en Marruecos**

La revista *España en Africa* se ocupa del asunto de la isla de Peregil y de Santa Cruz de Mar Pequeña, que tiene España aún pendiente con Marruecos, y que esta ma debe traerse ahora con ocasión de encontrarse el sultán Aziz en Rabat, donde piensa solucionar, si se lo consiente Hafid, las cuestiones que tiene sin resolver con Europa.

Por el art. 8.º del Tratado de Wad-Ras, el territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña es de España, sin que hayamos tomado posesión de él desde hace casi medio siglo, por el abandono de los gobiernos de la monarquía.

Y se dió el caso chusco de que ni los españoles, ni los marroquíes sabían positivamente dónde estaba situado aquel territorio.

Por fin, después de prolijas pesquisas, se supo que Santa Cruz estaba en el trozo de costa, frente a Canarias, llamado Puerto Cansado, donde en el siglo XV Diego de Herrera construyó una torre, y donde se encuentran ricas pesquerías.

Hora es ya de reclamar esa pertenencia. Si en vez de irnos a Casablanca a presenciar arma al brazo las aventuras y gallardías de las tropas francesas, hubiésemos desembarcado en Santa Cruz, tomando posesión del territorio, nadie habría tenido nada que decir, puesto que ocupáramos lo que era nuestro.

Acerca de la isla de Peregil—dice la citada revista—que cuando por el Tratado con Portugal de 1688, le fué concedida su independencia a aquella nación, nos cedió la plaza de Ceuta con la isla de Peregil, que está situada tras de Punta Leona, frente a la costa, a no más de ocho millas en aquella posesión nuestra y en el mismo Estrecho de Gibraltar.

**Los Niños**

«Los Niños».—Revista semanal ilustrada (con censura eclesiástica), sumario del número 16:

Los niños curiosos.—El Cantero.—Trozos de nuestros clásicos.—Aires andaluces, por Andrés S. García.—Misceláneas.—Entretimientos.—Interesante novela y muchos preciosos grabados intercalados en el texto.

Precio de suscripción. Un Año, 5 pesetas.—Administración, Rivero, 6, Sevilla.

**La Hormiga de Oro**

«La Hormiga de Oro».—Decididamente esta importante ilustración se ha colocado así en su parte artística como en la literaria a la altura de las mejores. Texto variado, ameno y de actualidad; hermosos grabados de arte y de información gráfica. Los que ilustran el número 4 que tenemos a la vista, son: «La Sagrada Familia» de Calani; obras del cimborio de la Catedral de Barcelona; Colegio de los PP. Franciscanos de Balaguer; varias vistas del ferrocarril de cremallera para subir a la Alhambra (Granada); un manicomio austriaco; la voz humana a través de los siglos; Catástrofe de Palermo; el Egipto modernizado; efectos de nieves, de hielos y vistas de sports de invierno; un buque de mármol en China; varias antigüedades asiáticas monumentales y notas de Barcelona industrial, resultando de gran interés y verdadera utilidad.

**Los Niños**

«Los Niños».—Revista semanal ilustrada (con censura eclesiástica), sumario del número 16:

Los niños curiosos.—El Cantero.—Trozos de nuestros clásicos.—Aires andaluces, por Andrés S. García.—Misceláneas.—Entretimientos.—Interesante novela y muchos preciosos grabados intercalados en el texto.

Precio de suscripción. Un Año, 5 pesetas.—Administración, Rivero, 6, Sevilla.

**La Hormiga de Oro**

«La Hormiga de Oro».—Decididamente esta importante ilustración se ha colocado así en su parte artística como en la literaria a la altura de las mejores. Texto variado, ameno y de actualidad; hermosos grabados de arte y de información gráfica. Los que ilustran el número 4 que tenemos a la vista, son: «La Sagrada Familia» de Calani; obras del cimborio de la Catedral de Barcelona; Colegio de los PP. Franciscanos de Balaguer; varias vistas del ferrocarril de cremallera para subir a la Alhambra (Granada); un manicomio austriaco; la voz humana a través de los siglos; Catástrofe de Palermo; el Egipto modernizado; efectos de nieves, de hielos y vistas de sports de invierno; un buque de mármol en China; varias antigüedades asiáticas monumentales y notas de Barcelona industrial, resultando de gran interés y verdadera utilidad.

**Los Niños**

«Los Niños».—Revista semanal ilustrada (con censura eclesiástica), sumario del número 16:

Los niños curiosos.—El Cantero.—Trozos de nuestros clásicos.—Aires andaluces, por Andrés S. García.—Misceláneas.—Entretimientos.—Interesante novela y muchos preciosos grabados intercalados en el texto.

Precio de suscripción. Un Año, 5 pesetas.—Administración, Rivero, 6, Sevilla.

**La Hormiga de Oro**

«La Hormiga de Oro».—Decididamente esta importante ilustración se ha colocado así en su parte artística como en la literaria a la altura de las mejores. Texto variado, ameno y de actualidad; hermosos grabados de arte y de información gráfica. Los que ilustran el número 4 que tenemos a la vista, son: «La Sagrada Familia» de Calani; obras del cimborio de la Catedral de Barcelona; Colegio de los PP. Franciscanos de Balaguer; varias vistas del ferrocarril de cremallera para subir a la Alhambra (Granada); un manicomio austriaco; la voz humana a través de los siglos; Catástrofe de Palermo; el Egipto modernizado; efectos de nieves, de hielos y vistas de sports de invierno; un buque de mármol en China; varias antigüedades asiáticas monumentales y notas de Barcelona industrial, resultando de gran interés y verdadera utilidad.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>o</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquidilla FENIX-75<sup>cs</sup>**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Tarragona:

**José Antonio Sans,**

Droguería  
Plaza Fuente

y

Farmacia  
Bajada de Misericordia.

Durante la guerra de la Independencia tuvimos guarnecida la isla, pero en la actualidad la ocupa la cabila de Angera, sin protesta de nuestro gobierno, que no ha hecho demostración ninguna para recabar su propiedad.

También parece que cerca de Ceuta es nuestro el pequeño territorio de Benzu.

ACCIONES FIN MES

|  |       |       |
|--|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial                 | 48 75 | 44 95 |
| Banco Préstamos y Descuentos           | 48 75 | 44 95 |
| Catalana General Crédito               | 48 75 | 44 95 |
| Crédito Mercantil                      | 48 75 | 44 95 |
| Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo | 25 10 | 26 30 |
| Norte de España                        | 65 70 | 66 80 |
| Alicante                               | 90 30 | 90 40 |

el Ayuntamiento á varias personalidades de esta corte para constituir la junta ejecutiva encargada de organizar los festejos que han de celebrarse en Madrid para conmemorar el centenario de la guerra de la Independencia.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín oficial del día 26. Ministerio de la Gobernación.—Anuncia la provisión mediante examen de las plazas vacantes de Aspirantes á Guardias del Cuerpo de Seguridad.

Anuncios oficiales.

Junta de Instrucción pública.—Anuncia los nombramientos de los maestros de Caseras, Cabra, Querol, Coldejou, Villalba, Santa Coloma, Molá y Morell.

Parque Administrativo de Suministros.—Anuncia concurso de los artículos de inmediato consumo para atenciones de este establecimiento Lérida y Reus.

Universidad de Barcelona.—Propuestas por el Rectorado para la provisión por concurso de las plazas de Maestras de esta provincia.

**TELEGRAMAS**

**Lo de Marruecos**

París.—El general D'Amade telegrafía que una columna del litoral se trasladó el día 23 á treinta kilómetros al Sud de Buznika, uniéndose el día 24 á un destacamento venido desde Mediuna á Ankus sobre Medmellah.

Ambas fuerzas se vieron allí atacadas por Medraka Zeila y Uledali, pero el enemigo fué rechazado. El combate duró cuatro horas y los franceses tuvieron seis heridos, entre los que figura el teniente Poirson, de artillería, quien tiene las heridas en un brazo y en el pecho.

Tánger.—El general D'Amade, que el día 22, á las siete de la mañana, salió para Fedallah, llegó á Buznika á las tres de la tarde, escoltado por los caídes de Ziaida, quienes se separaron del general al llegar al límite del territorio.

Los caídes de las tribus inmediatas se trasladaron á Buznika para expresar su adhesión al general francés.

La columna que acampaba á éste partió el 23 en dirección desconocida, con parte de los efectivos de la guarnición de Buznika.

París.—El almirante Philibert telegrafía que el caid Anflus ha enviado un escrito á Abd-el-Aziz en que le expresa su fidelidad.

Reina calma en Rabat y sus alrededores y en Mazagan.

Rabat.—Mohamed Chergui, caid de los Cherraga, que firmó la destitución de Abd-el-Aziz, ha sido destituido, reemplazándole Buchta el Bagdadi.

El ministro de España se ha despedido del Sultán y se hizo trasladar ayer en una silla hasta Palacio, por sentirse muy fatigado, seguido del personal de la embajada.

Fez.—La carta atribuida á Abd-el-Aziz anunciando su venida con tropas francesas, fué leída en la mezquita, provocando la lectura viva agitación en el populacho, que obtuvo del bajá que le entregaran 600 fusiles y 6 cañones, siendo éstos transportados á los fuertes. El hijo del Guebbas tuvo asimismo que entregar armas.

El pueblo se muestra muy indignado contra la familia de Tazi, que se ve obligada á seguir en su encierro. Se teme á cada momento que sea incendiada la casa donde reside.

Se acusa á dicha familia de haber arruinado el tesoro jerrifiano, de ser causa de desórdenes y de haber vendido Marruecos á los cristianos. Se reserva para Muley Hafid el fallo referente á la familia de que se trata.

Algunos ministros continúan en Fez. La población judía está aterrizada.

Los jefes de los distritos se esfuerzan en mantener el orden.

Circula el rumor de que las tribus de Ainyussi esperan un momento propicio para saquear la ciudad de Fez.

La tribu de Shrahgo ha hecho saber que reconocerá á Abd-el-Aziz á condición de que se le devuelvan los edificios de Fez que le tomó Muley Hassan, que se le den armas y municiones y que se pague una cantidad determinada á cada jinete de la tribu.

**El «Numancia»**

Según un telegrama oficial, ha zarpado de Tánger el crucero «Numancia» con instrucciones reservadas, ignorándose el rumbo que tomará.

**Los Reyes en Sevilla**

Sevilla, 27 á las 11 m.

Han llegado los Reyes á esta capital, siendo recibidos por todas las autoridades y numeroso público el alcalde pronunció un breve discurso de salutación.

Los estudiantes de esta Universidad, con las banderas de sus respectivas facultades, esperaron también á los Reyes y los aclamaron con entusiasmo.

Al pasar la comitiva ante las tribunas situadas en el Prado de San Sebastián y en la Pasarela, las señoras que las ocupaban arrojaron flores en abundancia sobre el coche de los Reyes. Las aclamaciones eran incandescentes.

Al llegar el cortejo frente á la fábrica de tabacos un grupo de cigarreras, con mantón de Manila, entregó á la Reina preciosos bouquets é inundaron el coche de flores.

Los príncipes de Asturias y de Connaught desde la estación fueron directamente al Alcázar.

Los Reyes se dirigieron á la Catedral y sin entrar en el templo presenciaron el desfile de las tropas que formaron en la carrera.

Terminado este fueron SS. MM. al Alcázar, á donde llegaron también las autoridades, creyendo que habría recepción, pero no la ha habido.

Después de haber descansado un rato, los Soberanos se dirigieron á la Catedral, donde se cantó un solemne «Te-Deum».

Don Alfonso y doña Victoria se muestran muy satisfechos del recibimiento que se les ha tributado en Sevilla.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas anteayer**

De Marsella v. danés «Beira», de 680 ts., c. Luque, con cargo general; consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Amberes y Barcelona v. belga «Henri Gerlinger», de 754 ts., c. Albertren, con cargo general; lo despacha don M. Mallol.

**Despachadas**

Ninguna.

**Entradas ayer**

De Cette v. francés «Marie Louise», de 291 ts., c. Durand, con cargo general; consignado á D. E. Borrás.

De Port-Vendres goleta «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos, su agente D. A. Mariné.

De Port-Vendres goleta francesa «Jeune André», de 43 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. A. Mariné.

**Despachadas**

Para Niza v. francés «Marie Louise», con cargo general.

Para Copenhague y Denia v. danés «Beira», con cargo general.

Para Londres y es. v. belga «Henri Gerlinger», con cargo general.

**SENADO**

A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, estando muy desanimados los escaños y tribunas.

El conde de Casa Valencia pide al Gobierno que publique cuanto antes el Libro Rojo referente á la cuestión de Marruecos.

Anuncia una interpelación para cuando se publique dicho libro.

El ministro de Estado promete que se publicará en breve.

El obispo de Jaca interesa del ministro de Gracia y Justicia que introduzca una reforma que considera muy necesaria para la carrera eclesiástica. Se refiere á que se establezcan turnos de antigüedad en los beneficios eclesiásticos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que los deseos manifestados por el obispo de Jaca, serán objeto de estudio por parte del Gobierno.

Rectifican ambos extensamente. Continúa la sesión.

**CONGRESO**

Presidiendo el Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y media, estando los escaños muy desanimados, las tribunas desiertas y en el banco azul solo el ministro de Fomento.

El ministro de Fomento, contestando á un ruego que formuló en la última sesión el Sr. Zulueta sobre la subvención á la Compañía Trasatlántica, dice que sólo tiene carácter provisional la citada subvención.

Afirma que el día 1.º de este año firmó el rey un decreto denunciando el contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, que el decreto fué comunicado á la Compañía, y que ésta contestó que aún cuando en

**CIERRES DE BOLSA**

Madrid, 27

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 82 1/2 |
| 4 por 100 idem fin de mes  | 82 1/2 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 83 30  |
| 4 por 100 amortizable      | 101 62 |
| de Banco España            | 453    |
| de Tabacalera              | 406 25 |
| Cambios de París           | 14 25  |
| dem de Londres             | 28 76  |

**Cambios de Barcelona del día 27.**

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

|                         |       |        |
|-------------------------|-------|--------|
| Londres á 90 días fecha | 28 35 | Jine'o |
| Id. á 8 días vista      | 28 85 |        |
| Id. cheque              | 28 85 |        |
| París á 8 días vista    | 14 60 |        |
| Id. cheque              | 14 60 |        |

**EFFECTOS PUBLICOS**

|                            |        |         |
|----------------------------|--------|---------|
| 4 por 100 interior contado | 00 00  | 00 00   |
| 4 por 100 idem fin mes     | 82 05  | 82 07 5 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 82 05  | 82 07 5 |
| 4 por 100 amortizable      | 101 62 |         |

**OBLIGACIONES CONTADO**

|                                    |        |        |
|------------------------------------|--------|--------|
| Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100 | 1 5 25 | 105 50 |
| Almansa                            | 4 5 75 | 106 00 |
| S. Juan Abadeses                   | 78 75  | 79 00  |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100           | 56 65  | 56 85  |
| M. Z. y A. 4 por 100               | 97 15  | 97 35  |
| M. E. R. E. 2 1/4 por 100          | 56 50  | 56 50  |
| Almansa no adhe. 3                 | 77 45  | 77 35  |
| adhe.                              | 77 45  | 77 35  |
| Orense 188-83                      | 54 24  | 50 75  |
| prioridad 3 por 100                |        |        |
| Cáceres y O. España 5 id           | 103 50 | 103 50 |
| Compañía Trasatlántica 4 por 100   |        |        |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100    | 97 50  | 98 50  |
| Barcelonesa de Electricidad        |        |        |
| 5 por 100                          | 108 25 | 103 75 |

**Última Información**

**El centenario de la Independencia**

Madrid, 27, 10 m.

El alcalde de Madrid ha reunido en

**REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR**

Centro general.—QUINTAS.—R. del Centro, 12, Barcelona

**PRIMA FIJA**

**Cualquiera que sea el cupo que se pida**

**750 PESETAS**

Depositadas en la casa de Banca ó de Comercio que quiera el interesado y no retiradas por EL CENTRO hasta después de pagada la redención ó ser declarado libre el mozo: son innumerables ya los que lleva redimidos y suscritos con tan nobles y ventajosas condiciones.

**Detalles é inscripción:**

DELEGACION DE TARRAGONA Y LÉRIDA:

**D. LEON FERRETÉ**

**RAMBLA SAN JUAN, 52, PRINCIPAL.—TARRAGONA**

realidad debía darse por prorrogado el contrato por no haberse denunciado á tiempo, se allanaba á la resolución.

El Sr. Canalejas interviene y pregunta si se va á discutir pronto el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, ó si se discutirá después del de administración local.

El ministro de Fomento dice que considera de tanta trascendencia el proyecto sobre comunicaciones marítimas, que se discutirá cuantos antes; para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con el presidente de la Cámara.

El Sr. Iranzo explana su anunciada interpelación sobre la crisis agraria en las provincias de Levante.

Expone las causas que han originado la crisis, y pide la protección del Gobierno para los agricultores de aquella región, y especialmente para los cultivadores de naranja, producto que constituye la principal fuente de riqueza de las citadas provincias.

El ministro de Fomento le contesta, defendiendo en largos párrafos la conducta agraria del Gobierno, y afirmando que este está interesado en el desarrollo de la Agricultura.

El Sr. Alvarado pide que se aumente el crédito para pagar las expropiaciones de terrenos con destino á carreteras.

El ministro de Fomento le contesta.

Los Sres. García Lomas y Redonet insisten en que se aumente la guardia civil en varios puntos de la provincia de Santander.

El ministro de la Gobernación les contesta.

También contesta el Sr. La Cierva á preguntas que le dirigió D. Martín Rosales sobre supuestos abusos electorales en el distrito de Torrijos. Defiende el ministro á las autoridades locales.

Se entra en el orden del día y la Cámara pasa á reunirse en secciones.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 82 07.

Fin próximo, 82 22.

Franco, 14 25.

Libras 28 76.

Amortizable, 101 60.

**EXTRANJERO**

**Del Japón.—Los pacifistas**

París.—Dice un telegrama de Tokio que se está formando en el Japón un fuerte partido, sostenido por la mayor parte de las clases comerciales é industriales, que tendrá por objeto oponerse á que se aumenten los armamentos y el número de los impuestos.

**De Marruecos**

**El Maghzen.—Componentas**

París.—Telegramas de Fez dicen que se ha reunido el Maghzen, para tratar de la actitud que hay que adoptar con respecto de Muley Hafid, quien todavía no ha contestado.

Dícese que Elmrani pidió que le fuera enviada un acta de homenaje antes de que precisara su actitud. Escribió al bajá de Mequinez por qué no le había enviado y aquél contestó que lo había hecho, lo cual es inexacto, pero dicho bajá está de acuerdo con Elmrani.

**Bolsin de París**

Exterior español, 93 60.

Acciones Norte, 277 00.

Alicante, 375 00.

Renta francesa 3 por 100, 95 97.

Interior Español, 72 00.

**MENCHETA.**

Tip. F. Sugrañes, Condé de Rius, g.



**A los herniados (trencats)**

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aleu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**PARA VENDER**

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por ausentarse sus dueños.

Informará D. Pablo Tomás, (granero), plaza de la Fuente.

**15 CÉNTIMOS**

**Baratura**

El propietario viticultor dueño de «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, ofrece Vinos de su cosecha á los precios de 15, 20 y 25 céntimos de peseta el litro por los tintos, claretes y blancos respectivamente.

Se llevará á domicilio desde seis litros, facilitándose envases de botellas y barriles.

Vinos generosos rancio y moscatel á 1 50 pesetas botella.

Acredita la pureza y perfecta elaboración de los vinos el haber obtenido los primeros premios en las exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Chicago.

**GANGA**

Por tener que ausentarse el dueño de una importante tienda de comestibles, en punto céntrico de esta capital, se vende con todos los accesorios necesarios para pastelería y confitería.

Razón en la Redacción de este periódico.

**REQUESONES**

Los tan excelentes que se elaboran en «La Suiza», Rambla de San Juan, 59, encargándose previamente se podrán servir á precios equitativos.

**Productos de las Haciendas de Casa Batlle**

Vinos de todas clases.

Acetes finos.

Vinagres.

Vides americanas—Ingertos.

Almendros ingertos.

Despacho: Caballeros, 6, Teléfono núm. 87.

**PIANO**

Con excelente máquina é inmejorable estado, se vende barato.

Razón: calle Mayor, 24, tienda «Le Chic», Reus.

